



**MANUAL DEL
CONDUCTOR/MAQUINISTA**
MANUAL PARA PRUEBA DE SELECCIÓN 2021

OPERACIONES COMUNES A TODOS LOS CONDUCTORES

1. Verificación previa, antes de la salida al servicio, del estado del vehículo:
 - Reposición de niveles
 - Revisión de los elementos de seguridad
 - Funcionamiento correcto de los mecanismos de trabajo
 - Estado general del vehículo
2. Cumplimiento de las normas de tráfico vigentes
3. Cumplimentación de la documentación asignada a su puesto de trabajo (parte digital, informes de servicio)
4. Deberá mantener actualizada la documentación necesaria para su puesto de trabajo (carnet de conducir, CAP)
5. Deberá contar con la formación necesaria para el desarrollo de puesto/actividad asignados.

Servicios de limpieza actuales.

Barrido manual mediante brigada.

Esta operación de barrido se efectúa típicamente por un equipo de trabajo compuesto de tres Operarios/as de limpieza y un Conductor/a, que está a cargo de la conducción de un vehículo recolector compactador con cabina ampliada que permite el traslado de dichos Operarios/as.

Para la correcta realización de este método de trabajo, es fundamental la coordinación, el orden y la organización del personal a la hora de ejecutar las distintas acciones, ya que cada Operario/a tiene una serie de labores concretas y definidas en cada fase de la actividad.

Las diferentes fases que deben seguir los Operarios/as para cumplir los objetivos de la actividad son:

1. Traslado a la zona de trabajo.
2. Barrido manual de residuos/retirada de objetos voluminosos/limpieza de zona de contenedores.
3. Retirada de pilas de residuos, objetos voluminosos y vaciado de papeleras.
4. Manipulación de la tolva de carga del vehículo recolector.
5. Vaciado de la tolva de carga.
6. Comunicación al finalizar la jornada/tarea.

1. TRASLADO A LA ZONA DE TRABAJO.

Los Operarios/as se trasladarán a la zona de trabajo y de un punto a otro mediante un vehículo recolector de carga trasera con cabina ampliada para el transporte de pasajeros. En el centro de trabajo, el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio, les indicará la distribución inicial de las funciones para el desarrollo de las diferentes acciones que conforman la actividad, así como el sistema de rotación, de forma que ninguno realice la misma labor durante toda la jornada.

Posteriormente, los Operarios/as se dirigirán al cuarto de almacenaje de herramientas y las cargarán en el vehículo.

Cuando el Conductor/a lo indique los Operarios/as subirán a la cabina del vehículo y serán trasladados hasta el punto de inicio de la tarea. A diferencia de lo que sucede con el vehículo auxiliar, todo lo relacionado con la recepción y preparación del vehículo será responsabilidad del Conductor/a.

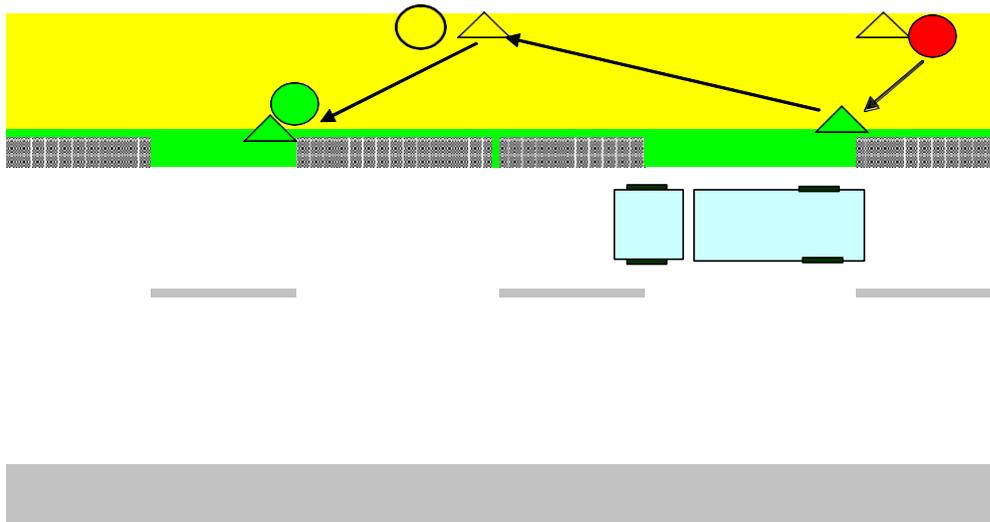
La selección del tramo en los anteriores puestos de trabajo viene marcada por la necesidad de disminuir al mínimo los desplazamientos innecesarios durante la ejecución de las diferentes fases del método de trabajo. En el caso del barrido mediante brigada, se acude al punto de inicio y se comienza a desarrollar el método de trabajo, que se verá interrumpido únicamente cuando se haya alcanzado el fin de la sección de la tarea asignada, momento en que los Operarios/as deberán montarse en el vehículo para trasladarse a la siguiente zona de trabajo.

Sin contabilizar al Conductor/a del vehículo recolector, la unidad mínima de trabajo de una brigada está compuesta por tres Operarios/as de limpieza; cuando se configuran grupos de trabajo mayores lo serán de 6 o 9, siempre múltiplos de 3 de forma de mantener la organización en el trabajo que describiremos en este método de trabajo.

En algunos eventos multitudinarios se dispone una cantidad de papeleras en la zona mucho mayor de lo normal, y esto justifica que se pueda incluir un Operario/a extra cuya labor será el vaciado de las papeleras en el vehículo recolector, dejando al que normalmente realiza esta operación abocado en exclusiva a la retirada de pilas de residuos.

2. BARRIDO MANUAL DE RESIDUOS/RETIRADA DE OBJETOS VOLUMINOSOS/LIMPIEZA DE ZONA DE CONTENEDORES:

Siguiendo el esquema ubicado debajo de este párrafo, explicaremos como debe ser la distribución de las acciones de barrido cuando los Operarios/as se encuentran realizando el barrido manual en brigada. Siempre seguirán las instrucciones de barrido recogidas en las fases con el mismo título del método de trabajo del puesto barrido manual individual.



- Uno de los Operarios/as (amarillo) se dedicará a barrer todo el ancho de la acera, desde el exterior hacia el bordillo, generando las pilas de residuos en lugares que sean cómodos para su recogida, a ser posible junto a las papeleras.
- El otro Operario/a (verde) se dedicará a la limpieza del bordillo de la acera y de la zona de estacionamiento de vehículos. Asimismo, cuando alcance un área de contenedores la limpiará y ordenará los objetos voluminosos que pudiese haber diseminados en el entorno, siempre

siguiendo las pautas marcadas en la actividad "Barrido manual individual" para la limpieza de zona de contenedores.

- Si cualquiera de los dos Operarios/as se encuentra con objetos voluminosos en la vía pública, alejados de los contenedores, los depositará junto a las pilas de residuos para que sean recogidos posteriormente por el tercer Operario/a (rojo). Siempre que estos objetos sean de un tamaño y peso que permitan que los pueda recoger un Operario/a sólo. En caso contrario entre dos Operarios/as lo depositarán en la caja del vehículo.
- Los Operarios/as que estén barriendo deberán dejar las pilas de residuos (triángulos verdes y amarillos) en lugares accesibles para el Operario/a que se dedica a recogerlas.

3. RECOGIDA DE PILAS DE RESIDUOS, OBJETOS VOLUMINOSOS Y VACIADO DE PAPELERAS.

El tercer Operario/a (C) irá recogiendo las pilas de residuos formadas por los otros dos Operarios/as mediante tablillas y cubo.

Suele ocurrir que la disposición de las pilas sea en zig-zag, alternando una en el exterior de la tarea, normalmente la acera, y otra en el interior de la zona de trabajo, apoyadas en el bordillo, entre los vehículos.

En el caso que los Operarios/as de barrido les hubiesen dejado objetos voluminosos junto a las pilas de residuos, también los retirará y depositará en el interior de la tolva del vehículo recolector.

Este mismo Operario/a irá vaciando en el cubo las papeleras que se encuentre a su paso. Cuando el cubo esté lleno de residuos volcará su contenido en el interior de la tolva del vehículo recolector que circula unos metros por delante de él, de forma que no deba retroceder para depositar los residuos. Las acciones descritas en los párrafos anteriores, se harán siguiendo las disposiciones expuestas en la actividad "Barrido manual individual", en las fases 2 y 3.

En ocasiones puede ocurrir que la cantidad de residuos acumulada en la vía pública sea tal, que el tercer Operario/a no tenga tiempo suficiente para ir recogiendo pilas de residuos y vaciar papeleras en simultáneo. En estos casos uno de los Operarios/as destinados al barrido apoyará las operaciones de recogida de pilas de residuos.

4. MANIPULACIÓN DE LA TOLVA DE CARGA.

El vehículo recolector se colocará y avanzará siempre unos metros por delante de la línea de trabajo del Operario/a que recoge las pilas y vacía las papeleras, de forma que éste no deba retroceder para poder vaciar los cubos en la tolva.

Cuando la tolva de residuos esté llena, el Operario/a Encargado/a del vaciado de los cubos le avisará al Conductor/a, quien detendrá la marcha del vehículo.

Desde el mando ubicado en el lateral trasero del vehículo el Operario/a activará el peine hidráulico que empuja los residuos hacia el fondo de la tolva.

Siempre que manipule los mandos lo hará con los brazos extendidos y manteniendo el contacto visual con el equipo durante la maniobra

Cuando se haya liberado la boca de la tolva de residuos y estén todos en el fondo, se lo comunicará al Conductor/a y continuará con su tarea.

Si la tolva estuviese llena y ya no se pudiesen empujar los residuos hacia el fondo de la tolva, también se lo informará al Conductor/a y, mientras el Conductor/a va a descargar el vehículo junto a este Operario/a sus compañeros irán adelantando el trabajo de barrido mediante brigada a lo largo de la zona de trabajo.

5. VACIADO DE LA TOLVA DE CARGA DEL VEHÍCULO RECOLECTOR:

La maniobra de vaciado de los residuos acumulados en la caja del vehículo es responsabilidad del Conductor/a, sin embargo, en ocasiones puede ir acompañado de uno de los peones que le ayudará a realizar la aproximación a la caja. Además de las indicaciones, el Operario/a activará el peine hidráulico hasta la posición de apertura máxima permitiendo la caída de la totalidad de los residuos. Hay que tener en cuenta que el peine durante el trayecto va en posición de empuje, reteniendo los residuos dentro de la tolva.

Solamente irán todos los Operarios/as a realizar la descarga a última hora y sólo en caso de no tener tiempo suficiente para volver a recogerlos antes de regresar al centro de trabajo. De cualquier manera, los Operarios/as que no realicen la función de ayuda a la descarga tienen terminantemente prohibido descender del vehículo mientras dure la maniobra.

6. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA/TAREA:

Esta actividad se destina normalmente a tareas que requieren de una acción rápida y eficaz, por lo que normalmente un equipo de barrido mediante brigada realiza su trabajo en varias zonas a lo largo de la jornada laboral. Como sucede en todas las actividades en las que hay un vehículo implicado en el desarrollo de la misma, al Conductor/a se le asigna un teléfono móvil junto con el vehículo., por esta razón el equipo está en permanente contacto con el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio para comunicar cualquier incidencia, así como solicitar una nueva tarea al finalizar la asignada. El Operario/a de barrido mediante brigada podrá considerar su actividad por finalizada cuando haya realizado todas y cada una de las instrucciones descritas a lo largo de este capítulo, y alcanzado los objetivos enumerados en el cuadro anterior.

OBJETIVOS DEL PUESTO DE TRABAJO

1. Que no existan basura ni residuos a granel en la acera ni debajo de los bancos.
2. Que el contorno de los contenedores de residuos, orgánicos y selectivos, estén libres de residuos y ordenados.
3. Que estén las papeleras vacías, y limpios sus alrededores.
4. Que no se encuentren residuos o enseres obstaculizando la vía pública.
5. Que se hayan eliminado de la vía pública los residuos vegetales como hojas, semillas, frutos caídos, la tierra y los excrementos.
6. Que la zona de bordillo libre haya sido barrida y los residuos recogidos.
7. Que aquellas matas de altura superior a dos dedos que pudiesen existir antes de la llegada del operario estén desbrozadas y quitadas de la vía pública.
8. Que se hayan retirado todos los enseres de tamaño abarcable ubicados en el contorno de los contenedores o que estuviesen obstaculizando la vía pública.

Barrido mixto.

El barrido mixto es una operación de limpieza de vía pública que combina el barrido mecánico con el barrido manual. Resulta evidente que la coordinación, como sucede en el barrido mediante brigada, es fundamental para poder llevar a cabo un trabajo eficaz.

Esta operación dispone de una barredora mecánica con su Conductor/a y una dotación mínima de un Operario/a de barrido, equipado con escobas o máquinas sopladoras.

El método de trabajo contempla las siguientes etapas:

1. Traslado a la zona de trabajo.
2. Vaciado de papeleras/retirada de objetos voluminosos.
3. Barrido manual con escoba o máquina sopladora de residuos/limpieza de zona de contenedores.
4. Comunicación al finalizar la jornada/tarea.

Desarrollaremos ahora cada una de las distintas fases con las instrucciones detalladas de cómo debe desarrollarse para poder ser considerada una acción eficaz y correctamente realizada:

1. TRASLADO A LA ZONA DE TRABAJO.

Si se trata de barrido mixto con escoba, el Operario/a preparará las herramientas de limpieza: escoba, espuerta, bolsas, llave de papeleras y tablillas, y se dirigirá a pie al punto de inicio de la tarea indicado por el COORDINADOR/A/Encargado/a del servicio.

En el caso del barrido mixto con sopladora, el Operario/a irá montado en un vehículo auxiliar, ya sea sólo o acompañado de otro trabajador; cargará en la caja de dicho vehículo todas las herramientas que necesita para poder desarrollar la tarea con este equipo: máquina sopladora, gasolina, aceite, llave de bujías, destornillador, cubo, bolsas y llave de papeleras.

Durante todos los desplazamientos con el vehículo auxiliar observará las directrices marcadas en la fase 1 del puesto de trabajo Operario/a de barrido manual con vehículo auxiliar.

Una vez en el sitio se debe comenzar con las operaciones de limpieza que detallaremos en la siguiente etapa, a fin de tener la zona de actuación lista para el trabajo conjunto con la máquina barredora cuando ésta llegue al punto de inicio.

2. VACIADO DE PAPELERAS/RETIRADA DE OBJETOS VOLUMINOSOS/LIMPIEZA.

El Operario/a de barrido procederá a vaciar las papeleras y retirar los residuos. Llevará a cabo estas operaciones respetando las indicaciones descritas en las fases 2 y 4 del método de trabajo del Operario/a de barrido manual individual.

Las bolsas llenas de residuos las depositará en la caja del vehículo auxiliar, si es que lo lleva, o en el contenedor más próximo.

En el caso de estar acompañado de uno o más Operarios/as de limpieza, se repartirán estas tareas de forma equitativa. Esta fase la llevarán a cabo hasta que llegue la máquina barredora, momento en que pasarán a la fase nº 3 del método de trabajo.

3. BARRIDO MANUAL CON ESCOBA O MÁQUINA SOPLADORA DE RESIDUOS/LIMPIEZA DE ZONA DE CONTENEDORES.

Con la zona limpia de residuos voluminosos y las papeleras vacías, se llevará a cabo la operación de barrido mixto, observando las siguientes indicaciones:

Barrido mixto con escoba.

El Operario/a de limpieza equipado con la escoba de barrido, se desplazará hacia la zona exterior de la tarea, normalmente el límite entre la acera y las viviendas, llevando a cabo el barrido manual de las aceras, empujando los residuos hacia el bordillo, dirigiéndolos hacia la calzada, concretamente

hacia la zona de barrido de la barredora mecánica de aspiración o arrastre que se situará siempre unos metros por detrás de la línea de barrido. En los casos en los que se agregue otro Operario/a de barrido, se dividirá la zona en dos franjas paralelas imaginarias: una cercana a la máquina barredora y otra un poco más alejada.

El Operario/a que se ocupe de la franja exterior (normalmente la acera) se ubicará en una posición un poco más adelantada y, procederá a barrer los residuos existentes, empujándolos hacia la zona de trabajo del Operario/a que viene más retrasado y por el interior del área de trabajo (suele ser la zona del bordillo). Será este el encargado/a de acercar los residuos a la zona de barrido de la máquina. En este tipo de operación los Operarios/as de barrido no crean pilas de residuos, simplemente los desplazan para que pueden ser recogidos por la barredora mediante el sistema con el que esté equipada.

En calles estrechas y sin vehículos estacionados, la operación de barrido mixto puede realizarse de los dos laterales de la calle al mismo tiempo. En estos casos los Operarios/as trabajarán siempre a la misma altura de la calle mientras que la barredora irá un poco más retrasada recogiendo los residuos.

Barrido mixto con máquina sopladora.

Los Operarios/as que pueden realizar el barrido con máquina sopladora, han recibido previamente un curso formativo sobre las instrucciones de funcionamiento y mantenimiento del equipo, las normas de prevención de riesgos laborales específicas y las precauciones que deben tener durante su utilización en cuanto a la presencia de ciudadanos en los alrededores. Cuando los Operarios/as porten una máquina sopladora sobre sus espaldas en lugar de escobas, deberán limpiar además el espacio que hay debajo de los coches de forma que se limpie toda la superficie del área de trabajo.

Los Operarios/as dirigirán el chorro de aire sobre los residuos empujándolos en dirección a la calzada o zona de influencia de la barredora mecánica siguiendo el mismo esquema de trabajo descrito anteriormente.

En este tipo de barrido, al igual que en el mixto con escoba, no se formarán pilas de residuos. Se debe prestar especial atención a soplar debajo de los vehículos y las zonas de los contenedores. Cuando se empleen sopladoras se debe tratar de evitar dirigir el flujo de aire hacia zonas polvorientas; en los alcorques se debe controlar la potencia del chorro de aire, de la misma forma que ocurre cuando el tránsito peatonal se cruce con la ruta de trabajo. Cuando la máquina barredora tenga que ir a vaciar la tolva de carga, así como cuando parte hacia el centro de trabajo (aproximadamente 45 minutos antes que el Operario/a), el Operario/a continuará realizando las tareas de limpieza descritas anteriormente (vaciado de papeleras/retirada de objetos voluminosos/limpieza de zona de contenedores) hasta que se cumpla el horario de finalización de la jornada de trabajo.

4. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA/TAREA.

Una vez de vuelta en el centro de trabajo, y como deben hacer todos los Operarios/as de limpieza, se informará al COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio las incidencias que pudiesen haber tenido lugar durante la realización de la tarea. El cumplimiento de estos objetivos es obligatorio. La falta de alguno de ellos implicará que la actividad de barrido mixto, con escoba o máquina sopladora, no se ha desarrollado correctamente.

OBJETIVOS DEL PUESTO DE TRABAJO

1. Dejar la vía pública libre de envases y basura a granel.
2. Que no haya residuos vegetales, tierra y excrementos en la vía pública.
3. Si la actividad se realiza con escobas, dejar limpio el bordillo libre.
4. En caso de utilización de máquina sopladora, limpiar además la suciedad acumulada debajo de los coches.
5. Retirar de la vía pública los enseres que se encuentren obstaculizándola.
6. Limpiar y ordenar el contorno de los contenedores que haya en la zona de trabajo.
7. Vaciar las papeleras.

Baldeo manual mecanizado mixto.

Esta actividad surge a consecuencia de la necesidad de llevar a cabo la limpieza de la vía pública mediante equipos de baldeo en zonas de la ciudad sin disposición de red de riego.

El equipo de trabajo está compuesto en este caso por dos Operarios/as, el Operario/a baldeador y el Operario/a auxiliar, y un vehículo cisterna con motor auxiliar de baja presión con su Conductor/a.

El método de trabajo que deben seguir los Operarios/as está compuesto por las siguientes fases:

1. Traslado a la zona de trabajo y selección del tramo.
2. Desbroce manual/Retirada de objetos voluminosos/Limpieza de zona de localización de contenedores.
3. Barrido manual de residuos/Recogida de pilas de residuos.
4. Revisión del equipo de trabajo.
5. Baldeo manual mecanizado mixto.
6. Limpieza de repaso de zonas aledañas.
7. Comunicación al finalizar la jornada/tarea.

1. TRASLADO A LA ZONA DE TRABAJO Y SELECCIÓN DEL TRAMO:

Los Operarios/as se pueden trasladar hasta el punto de inicio de la tarea que les ha señalado el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio de dos formas: a pie desde el centro de trabajo al que pertenecen o junto al Conductor/a, en la cabina del vehículo. En el caso de desplazarse en la cabina del vehículo, tendrán extremo cuidado al subir y bajar de la cabina, haciéndolo siempre de cara a la misma, y utilizando las agarraderas que posee a tal efecto.

De cualquier manera, llevarán consigo las siguientes herramientas: escoba, cepillo, chapulina, espuerta, bolsas, tablillas y llaves de papeleras si van a pie, y todas las anteriores más el detergente en polvo si se trasladan en la cabina del vehículo. En este caso dispondrán las herramientas en el espacio adecuado para ello en el vehículo cisterna.

La selección del tramo se hará siguiendo las pautas indicadas en la fase 1 del puesto de trabajo de baldeo manual con carrito.

2. DESBROCE MANUAL/RETIRADA DE OBJETOS VOLUMINOSOS/LIMPIEZA DE ZONA DE LOCALIZACIÓN DE CONTENEDORES/VACIADO DE PAPELERAS.

Uno de los Operarios/as se encargará de recorrer el tramo, desde su inicio y hasta el final, realizando

las acciones de desbroce manual con chapulina, retirada de objetos voluminosos y limpieza de zona de contenedores. Mientras tanto el otro irá detrás vaciando las papeleras. Se pueden ver las instrucciones de estas operaciones en el método de trabajo de la actividad barrido manual individual.

3. BARRIDO MANUAL DE RESIDUOS/RECOGIDA DE PILAS DE RESIDUOS.

El Operario/a que fue desbrozando regresará hacia el vehículo llevando a cabo el barrido de las zonas del tramo que lo necesiten, y el que se ocupó de las papeleras irá recogiendo las pilas que el otro vaya formando, con la espuerta y las tablillas. En ambos casos observarán las indicaciones para el desarrollo de estas acciones de limpieza recogidas también en el método de trabajo del Operario/a de barrido manual individual.

4. REVISIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO Y SEÑALIZACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO.

El Operario/a baldeador procederá a revisar el estado de la manguera siguiendo los pasos detallados en el método de trabajo de la actividad de baldeo manual con carrito.

A su vez, el segundo Operario/a, el auxiliar de baldeo, irá señalizando el perímetro con los conos o elementos que le haya indicado el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio.

Cuando haya terminado de señalizar se lo comunicará al Operario/a baldeador y éste coordinará con el Conductor/a el paso del caudal del agua a la manguera para comenzar el baldeo de la zona.

5. BALDEO MANUAL MIXTO MECANIZADO.

Cuando se lo indique el baldeador, el Conductor/a conectará la toma de fuerza o motor auxiliar, imprimirá presión al caudal de agua y cuando el Operario/ase lo indique abrirá la llave de paso de agua hacia la manguera, de forma que el Operario/a baldeador pueda comenzar a trabajar. Las instrucciones para el baldeo son las mismas que las recogidas en el método de trabajo de la actividad baldeo manual con carrito, con la diferencia que en este caso hay un reparto de tareas, como se describe en los párrafos siguientes.

El primer paso es aplicar una capa de agua a una zona no muy extensa de pavimento, de forma de facilitar las tareas de limpieza del auxiliar de baldeo. Este operario/a aplicará sobre las manchas el detergente en polvo y comenzará a cepillar, ocupándose con más intensidad de las zonas del pavimento con manchas.

El Operario/a baldeador irá detrás del auxiliar, aplicando el agua a presión mediante la manguera.

El auxiliar deberá prestar ayuda para extender y recoger la manguera, eliminar chicles con la espátula y recoger los residuos que se vayan acumulando en el frente de proyección del agua con las tablillas y la espuerta.

Cuando la espuerta esté llena, volcará su contenido en la bolsa. Con la bolsa de residuos llena, deberá anudarla y depositarla en el contenedor más cercano.

Cuando se haya terminado de limpiar el tramo seleccionado, el baldeador se lo comunicará al Conductor/a, quién apagará el motor auxiliar de la cisterna y posteriormente cerrará la llave de paso del agua.

Se recogerá primero todo el material de trabajo y por último los elementos de señalización utilizados. Está terminantemente prohibido mover el vehículo cisterna con la manguera sin recoger, salvo que se trate de pequeños desplazamientos y siempre que los Operarios/as vigilen la manguera durante la maniobra, de forma de evitar que se enganche en aristas vivas, arrastre objetos, sea pisada por algún vehículo, etcétera.

Es recomendable que los Operarios/as establezcan turnos para intercambiarse las funciones a lo largo

de la jornada de trabajo.

Las recomendaciones y consideraciones dadas anteriormente en las operaciones de baldeo manual con carrito y con vehículo auxiliar son igualmente válidas, necesarias y obligatorias para esta operación.

En el caso de tener que moverse a una zona alejada lo harán montados los tres Operarios/as en el vehículo. Accederán a la cabina de forma correcta, es decir siempre de frente, apoyando firmemente los pies en los escalones y asiéndose de las agarraderas que equipan los vehículos.

Para descender lo harán siguiendo las mismas instrucciones: de frente a la cabina, utilizando los escalones y asiéndose firmemente de las agarraderas.

Una vez en el nuevo punto de inicio del nuevo tramo, los Operarios/as proseguirán con la actividad siguiendo el método de trabajo marcado para cada operación.

6. LIMPIEZA DE REPASO DE ZONAS ALEDAÑAS.

En aquellos casos en los que los Operarios/as no se marchen al centro de trabajo en el vehículo, se deben quedar realizando tareas de repaso de limpieza hasta completar el horario de la jornada laboral. Las tareas le serán indicadas por el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio.

7. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA/TAREA.

Al igual que en cualquier puesto de trabajo que ocupe el Operario/a de limpieza, debe informar al mando inmediato como fue el desarrollo de la tarea al finalizar la jornada laboral. Únicamente con estos objetivos cumplidos, se puede considerar que la actividad se ha completado satisfactoriamente.

OBJETIVOS DEL PUESTO DE TRABAJO

1. No deben quedar matas de altura mayor a dos dedos.
2. Se deben retirar todos los envases y residuos a granel de la vía pública.
3. La vía pública debe quedar libre de excrementos, tierra y residuos vegetales.
4. El contorno de los contenedores debe estar limpio y ordenado.
5. Las papeleras deben estar vacías.
6. No se tienen que ver manchas superficiales.
7. Se deben eliminar los rastros o charcos de agua sucia.
8. Se debe limpiar debajo de los bancos públicos y de los coches aparcados.
9. No se deben dejar zonas con residuos acumulados.

Recogida papeleras en playas.

Esta actividad se lleva a cabo mediante un vehículo recolector de tracción integral con tolva de residuos de mediana capacidad, con su correspondiente Conductor/a y un Operario/a de limpieza. La función fundamental de este puesto de trabajo es la retirada y reposición de las bolsas de las papeleras y la retirada de los residuos de tamaño medio/grande que hayan depositado en el contorno de las papeleras de playa los Operarios/as de limpieza manual o que se encuentre durante el recorrido. El método de trabajo que debe desarrollar el Operario/a que se encuentre realizando esta actividad es el siguiente:

1. Traslado a la zona de trabajo.
2. Retirada de residuos a granel y bolsas del contorno de las papeleras.
3. Empuje de residuos en la tolva mediante peine hidráulico.
4. Ayuda durante el vaciado de la tolva del vehículo en zona de transferencia.

5. Comunicación al finalizar la jornada.

1. TRASLADO A LA ZONA DE TRABAJO.

El Operario/a irá montado en la cabina mientras se estén desplazando por la calzada o realizando un trayecto de longitud considerable. Como hemos explicado en la fase 1 del método de trabajo de la actividad baldeo manual mecanizado, el Operario/a debe observar las instrucciones tanto al subir como al bajar de la cabina.

2. RETIRADA DE RESIDUOS A GRANEL Y BOLSAS DEL CONTORNO DE LAS PAPELERAS.

Una vez en el punto de inicio de la actividad de vaciado el Operario/a descenderá correctamente de la cabina y se subirá a la estribera trasera del vehículo, de la que siempre se subirá/bajará con el vehículo detenido y con el casco de protección debidamente puesto. Queda terminantemente prohibido subir/bajar de la estribera con el vehículo en movimiento.

Siempre que el vehículo esté en movimiento, el Operario/a irá con los pies correctamente posicionados sobre el estribo y cogido firmemente de las agarraderas que posee el vehículo para tal fin.

El Conductor/a será quien vaya organizando el trabajo en cuanto a paradas, ya que es él quien tiene la información visual del área de trabajo. Asimismo, si la situación lo requiere apoyará al Operario/a de limpieza durante la realización de las tareas.

Cuando el vehículo se detenga, el Operario/a descenderá correctamente de la estribera, se dirigirá a la ventanilla del Conductor/a, quien le alcanzará tantas bolsas nuevas como papeleras haya en el punto de trabajo en el que estén detenidos y se acercará a la zona de papeleras.

Retirá las bolsas de los recipientes si no estuviesen fuera, las anudará y las repondrá por otras nuevas. Si el Operario/a de limpieza manual de playas ya lo hubiese hecho se limitará a depositar los residuos a granel y las bolsas en la tolva del vehículo.

En el caso de residuos de tamaños medio o grande abrirá la compuerta de carga para facilitar la tarea de carga de estos residuos y los introducirá en la tolva. Al terminar la carga cerrará la compuerta de carga asegurando los pestillos.

3. COMPACTACIÓN DE RESIDUOS EN LA TOLVA.

Cuando la tolva esté llena, el Operario/a activará el sistema de compactación desde el cuadro de mandos prensando y empujando los residuos hacia el fondo de la caja de carga. Esta operación se realizará siempre con el vehículo detenido y el Operario/afuera de las estribas.

Siempre que manipule el sistema de compactación lo hará con los brazos extendidos, manteniendo la distancia de seguridad (posición en la zona de seguridad) y el contacto visual con el equipo mientras dure la operación.

Cuando haya terminado la tarea se lo comunicará al Conductor/a y continuará con la tarea. Cuando la tolva esté llena se lo comunicará al Conductor/a e irán a realizar la descarga. El Operario/a se montará en la cabina durante el trayecto al área de descarga. Es obligatorio replegar las estribas antes de subirse a la cabina.

4. AYUDA DURANTE EL VACIADO DE LA TOLVA DEL VEHÍCULO EN ZONA DE TRANSFERENCIA.

El vaciado de la tolva de residuos de estos vehículos no se realiza en el Centro Ambiental, sino en vehículos recolectores compactadores de transferencia, conocidos como nodrizas, o cajas de gran volumen estratégicamente ubicadas cuya localización conoce el Conductor/a.

La operación de vaciado se debe realizar siguiendo este procedimiento:

- a. Si hubiese que esperar turno para descargar, el Operario/a permanecerá en el interior de la cabina del vehículo recolector de papeleras de zonas de playa.

- b. Bajo ningún concepto descenderá mientras haya vehículos maniobrando en la zona.
- c. Una vez sea el turno de vaciado del vehículo y el Conductor/a haya contactado con el responsable del vehículo de transferencia, el Operario/a descenderá de la cabina de forma segura y guiará al Conductor/a durante la maniobra de encuadre del vehículo, de forma que queden alineados y separados por una distancia aproximada de unos 2 metros.
- d. El Operario/a se asegurará que las estriberas del vehículo de transferencia estén replegadas, para evitar accidentes. Si no estuviesen así, las replegará.
- e. Cuando el vehículo esté posicionado, se lo comunicará el Conductor/a y éste detendrá todo movimiento.
- f. Si el vehículo nodriza tuviese placa de descarga, la desplegará para evitar que durante la maniobra de vaciado se dispersen residuos por el suelo siguiendo los siguientes pasos:
 - El Operario/a debe asegurarse que las estriberas estén desplegadas antes de subir la placa de transferencia. En caso contrario, al elevar la placa se golpearán las estriberas, pudiendo resultar dañadas.
 - Bajar la placa desde el cuadro de mandos ubicado en el lateral trasero del vehículo de transferencia.
 - Una vez que haya desplegado la placa debe recoger nuevamente las estriberas para evitar que el vehículo que viene a descargar impacte contra ellas y se produzcan daños.
- g. Con todo listo, guiará al Conductor/a hasta que el vehículo recolector quede a la distancia apropiada.
- h. Una vez que el vehículo haya descargado, el Conductor/a lo alejará unos metros, dejando la zona alrededor de la caja del vehículo de transferencia libre.
- i. El Operario/a recogerá de la cabina las tablillas y con ellas limpiará aquellos residuos que pudiesen haber caído al suelo y los dispondrá en la tolva de residuos del vehículo nodriza.
- j. La maniobra de compactado de residuos es responsabilidad del Conductor/a. El Operario/a no debe, bajo ningún concepto, manipular estos mandos.
- k. Una vez terminada la descarga de los residuos y la limpieza de la zona, el Operario/a se subirá correctamente a la cabina y continuará con la tarea.

5. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA.

A la finalización de la jornada, el Operario/a le informará al COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio como ha sido el desarrollo de la jornada y le comunicará las incidencias que pudiesen haber tenido lugar, así como otros temas que puedan ser de interés para la mejora del servicio.

OBJETIVOS DEL PUESTO DE TRABAJO

1. Retirar residuos de tamaño grande y medio de la zona de playa asignada.
2. Depositar en la tolva del vehículo recolector las bolsas de residuos de las papeleras de playa y sus alrededores.
3. Realizar las tareas de señalización durante el posicionamiento del vehículo recolector para su descarga.

Sólo si se han alcanzado estos objetivos, y siempre siguiendo el método de trabajo descrito a lo largo de este capítulo, el desarrollo de la jornada laboral será considerado completo y satisfactorio.

Barrido mecánico de calzadas.

Se entiende por barrido mecánico de calzadas a la operación de limpieza llevada a cabo por un maquinista mediante un vehículo denominado autobarridora o barridora de aspiración. Las autobarridoras son máquinas de limpieza que disponen de una serie de cepillos, escarificadores y de arrastre que, accionados mecánicamente, arrancan la suciedad incrustada en el pavimento y la transportan mediante un sistema mecánico a un depósito situado en el interior del vehículo. Básicamente existen dos tipos de barrido mecánico: de arrastre y de aspiración.

En el barrido mecánico de arrastre la recogida de los residuos se realiza mediante unos cepillos, laterales y centrales, que arrojan los residuos a una cinta transportadora interior que a su vez los conduce al depósito de almacenaje. Su uso es ideal para grandes cantidades de residuos. Su acabado no es del todo óptimo, por lo que debe acompañarse de otros medios que finalicen el trabajo realizado por dicha máquina.

En el barrido mecánico de aspiración, la recogida de los residuos se realiza mediante unos cepillos laterales que dirigen los residuos hacia una tolva que va provista de un sistema de succión. En la entrada de la tolva los residuos son succionados y dirigidos hacia el depósito situado en su interior. Estos vehículos no se deben utilizar con grandes cantidades de residuos o con residuos muy voluminosos, ya que el conducto de aspiración se obstruye con facilidad.

Tanto los vehículos de arrastre como los de aspiración presentan unas boquillas que pulverizan agua sobre los cepillos, esto se utiliza para evitar levantar polvo con el paso del vehículo.

El método de trabajo de ambos tipos de barrido es muy similar y sigue los siguientes pasos:

1. Inicio de la jornada.
2. Desplazamiento.
3. Barrido mecánico.
4. Llenado del depósito de agua.
5. Vaciado de la tolva de residuos.
6. Llegada al centro de trabajo.
7. Comunicación al finalizar la jornada.

1. INICIO DE LA JORNADA.

Una vez llegado al centro de trabajo para comenzar la jornada el Operario/a deberá seguir las siguientes pautas de trabajo:

- Esperará en un lugar seguro hasta que se le asigne el vehículo de trabajo.
- El Operario/a recogerá las llaves del vehículo y el teléfono móvil asignado a éste.
- Comprobará la existencia de la documentación que la empresa ha creído oportuna que lleve el vehículo.
- Realizará las comprobaciones necesarias y exigidas de mantenimiento en el vehículo.
- Comprobará, así mismo, el buen funcionamiento de los dispositivos de seguridad del vehículo.
- Si encontrase deficiencias en el vehículo, informará al mando superior.
- Realizará el llenado de combustible conforme se establezca en el cuadrante de repostaje.
- El llenado de combustible se realizará respetando las normas establecidas para su permanencia en el surtidor.

2. DESPLAZAMIENTO.

- El Operario/a subirá de forma correcta al vehículo, es decir, de frente a éste y utilizando estribos y asideros.
- El desplazamiento en el vehículo se realizará dentro de la cabina de éste.
- Durante todo el desplazamiento, el Operario/a respetará la ruta diseñada para llegar a los puntos de trabajo o bien al centro de estacionamiento.
- Se cumplirá con las normas de circulación vial y se tomarán precauciones extremas.
- El desplazamiento se realizará a buen ritmo, no inventando paradas injustificadas.
- Al llegar a la zona de trabajo o al centro de trabajo, el Operario/a extremará la precaución para bajar del vehículo, descenderá cuando esté estacionado o parado, utilizará los espejos retrovisores y no bajará cuando pueda ser atropellado por otro vehículo, motocicleta,...
- El descenso del vehículo se realizará de forma adecuada, de frente a él, utilizando los estribos y asideros.

3. BARRIDO MECÁNICO.

- El Operario/a respetará la ruta de barrido a realizar.
- Se trabajará siempre con la señalización de seguridad correspondiente (luces de emergencia, o en su caso luz giratoria).
- Una vez situado en la zona a tratar, el Operario/a procederá a activar el funcionamiento de los mandos del vehículo, como rotación de los cepillos, manipulación del sistema de arrastre (bajando la tolva de recogida) en el caso de barredoras de arrastre, o del sistema de aspiración en el caso de barredoras de aspiración, rociado de agua en los cepillos. en función del estado y pavimento a tratar. El funcionamiento del vehículo se encuentra detallado en el manual de instrucciones de uso.
- El Operario/a avanzará con la máquina por el pavimento cuando esté seguro de que no existe riesgo para los ciudadanos, resto de Operarios/as, el mismo, ni para la maquinaria.
- Durante la operación de barrido respetará las normas de circulación vial.
- Tendrá especial atención al tráfico de vehículos, motocicletas, bicicletas, y peatones, debido a que el campo de actuación de la máquina está constituido por la calzada.
- Se tendrá especial cuidado con el ángulo muerto marcha atrás.
- Se mantendrá una distancia de seguridad con los vehículos estacionados, mobiliario urbano,...
- Se tendrá especial atención al cambio de direcciones, sentido de la marcha, avanzado por pendientes y superficies irregulares.
- Si acompaña a un servicio con Operarios/as en el exterior, avanzará en función al requerimiento de éstos, y siempre mantendrá el contacto visual con ellos.
- Si se realiza un servicio nocturno se activará el conmutador de luces.

4. LLENADO DEL DEPÓSITO DE AGUA.

- El Operario/a se asegurará que no existe riesgo alguno para las personas que circulen por lugares adyacentes.
- Procederá a retirar la manguera que utilizará para la conexión del depósito de la máquina con la toma de agua.
- Primero conectará el enganche que va a la toma de agua. Todavía no abrirá la llave de paso de la toma de agua.

- Se conectará el otro extremo al enganche del depósito de la máquina.
- Para dar el paso de agua es muy importante tener en cuenta que primero se debe abrir la llave del depósito y posteriormente la de la toma de agua. En caso contrario podría dar lugar a un reventón de la manguera o a la suelta de alguno de los enganches.
- Vigilará el llenado del depósito de la máquina a través del nivel. Cuando esto ocurra, procederá a cerrar primero la llave de paso de la toma de agua. Cerrará después la llave de la conexión del depósito.
- Desenganchará de ambos extremos la manguera y la situará de forma ordenada en la ubicación que posee la máquina.

5. VACIADO DE LA TOLVA DE RESIDUOS.

- Cuando se haya llenado la tolva del vehículo se dirigirá al punto de descarga establecido por la empresa.
- El vaciado de la tolva se realiza desde el interior de la máquina, luego el Operario/a seguirá las indicaciones de otro Operario/a que se sitúe, de forma segura, fuera del vehículo.
- Se asegurará que la caja del vehículo se haya situado de forma correcta sobre el chasis de la máquina.

6. LLEGADA AL CENTRO DE TRABAJO.

Al finalizar el itinerario de barrido el Operario/a regresará al centro de trabajo. Allí estacionará el vehículo siguiendo las siguientes instrucciones:

- El Operario/a estacionará el vehículo en el lugar estipulado por la empresa.
- Respetará las normas de circulación establecidas dentro de las instalaciones.
- Realizará las operaciones de limpieza y mantenimiento estipuladas por la empresa.
- Devolverá al mando superior las llaves del vehículo, copia del seguro y teléfono móvil asignado a la maquinaria.

7. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA.

- Si sus equipos, tanto de trabajo como de protección, se encuentran deteriorados, se lo comunicará al mando superior.
- Si encuentra deficiencias en la maquinaria se lo comunicará al mando superior.
- Procederá a rellenar el parte que le suministre la empresa, entregándoselo al mando superior.
- El Operario/a deberá informar al mando superior de cualquier anomalía que detecte durante la realización de sus tareas.

OBJETIVOS DE PUESTO DE TRABAJO.

1. Que no queden envases / basura a granel sobre la calzada.
2. Dejar limpio el bordillo libre.
3. Usar de forma correcta los aspersores y cepillos de la barredora.
4. Que no se observen restos de suciedad tras el paso de la máquina (rastros de agua sucia).
5. Que no queden restos de suciedad en las rotondas (recortes incorrectos).
6. Que la zona de la caja de transferencia de residuos no presente residuos esparcidos en sus alrededores como consecuencia de una maniobra de trasvase precipitada o mal efectuada.

- Si detecta algún riesgo no señalado en la realización de sus tareas, procederá a indicárselo a su mando superior.

Barrido mecánico de aceras.

El barrido mecánico de aceras es un servicio esencialmente idéntico al barrido mecánico de calzadas, diferenciándose de éste en la zona de trabajo, limitada al acerado, y en el tipo de vehículo, cuyas dimensiones y peso son inferiores. Este servicio se destina con prioridad a aquellos distritos que cuentan con calles y avenidas cuyos acerados tienen una anchura considerable y que al mismo tiempo, la distancia entre estas vías, permita el trazado de un recorrido lógico sin desplazamientos en vacío. En ocasiones excepcionales servicio puede emplearse para la limpieza de calzadas, bordillos y vías, aunque no como norma habitual, ya que para ello están las barredoras de calzadas.

El método de trabajo de este servicio consta de los mismos pasos que el servicio de barrido mecánico de calzadas, existiendo una ligera diferencia en cuanto los objetivos del puesto de trabajo, derivada de las diferentes características de las zonas de trabajo en cuestión.

OBJETIVOS DE PUESTO DE TRABAJO.

1. Que no queden residuos vegetales en la vía (hojas, frutos, semillas, restos del desbroce, etcétera).
2. Que no quede tierra sobre la acera.
3. Dejar limpio el bordillo libre.
4. Eliminar los excrementos en la vía.
5. Utilizar de forma correcta los aspersores y cepillos de la barredora.
6. Que no se observen restos de suciedad tras el paso de la máquina (rastros de agua sucia).
7. Que no haya en los alrededores de la caja de transferencia residuos como consecuencia de una maniobra de trasvase precipitada o mal efectuada.

Baldeo de alta presión.

Esta operación consiste en la limpieza en profundidad de aceras áreas peatonales mediante la aplicación de agua a alta presión desde un vehículo especialmente adaptado para este fin. Las características de las zonas de trabajo de este servicio son muy similares a las que se planteaban en el caso del barrido mecánico de aceras.

Las diferentes fases que integran este servicio son:

1. Inicio de la jornada.
2. Llenado de la cisterna de agua del vehículo.
3. Desplazamiento con el vehículo a la zona de trabajo.
4. Limpieza de la zona de trabajo asignada mediante el sistema de trabajo que equipa el vehículo autobaldeadora de alta presión.
5. Comunicación al finalizar la jornada.

Algunas de estas fases son idénticas a los de servicios anteriores, por lo que no se describirán y se hará referencia a los mismos.

1. INICIO DE LA JORNADA.
Idéntica al del servicio de barrido mecánico.
2. LLENADO DE LA CISTERNA DE AGUA DEL VEHÍCULO.
Idéntica al del servicio de barrido mecánico.
3. DESPLAZAMIENTO CON EL VEHÍCULO A LA ZONA DE TRABAJO.
Idéntica al del servicio de barrido mecánico.
4. LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO ASIGNADA MEDIANTE EL SISTEMA DE TRABAJO QUE EQUIPA EL VEHÍCULO AUTOBALDEADORA DE ALTA PRESIÓN.
 - El Operario/a tendrá destinada un área a baldear mediante el vehículo de baldeo mecanizado. Respetará el área a tratar, así como la ruta establecida por ella.
 - Se trabajará siempre con la señalización de seguridad correspondiente (luces de emergencia, o en su caso luz giratoria).
 - Una vez situado en la zona a tratar, el Operario/a procederá a activar el funcionamiento de los mandos del vehículo, como dosificación del flujo de solución, direccionamiento de la barra frontal, en función del estado y pavimento a tratar. El funcionamiento del vehículo se encuentra detallado en el manual de instrucciones de uso.
 - El Operario/a avanzará con la máquina por el pavimento cuando esté seguro de que no existe riesgo para los ciudadanos, resto de Operarios/as, el mismo, ni para la maquinaria.
 - Se mantendrá una distancia de seguridad con el resto de ciudadanos y Operarios/as, así como con el mobiliario urbano, para evitar contactos con partes atrapantes, ...
 - No realizará pasadas sobre áreas ya tratadas, salvo que no tenga otra salida u otra opción.
 - Se tendrá especial atención, al cambio de direcciones, sentido de la marcha, avanzado por pendientes y superficies irregulares, ...
 - Si se realiza un servicio nocturno se activará el conmutador de luces.
5. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA.
Idéntica al del servicio de barrido mecánico.

Los objetivos que se deben alcanzar en el desempeño de este servicio quedan detallados en el siguiente cuadro.

OBJETIVOS DE PUESTO DE TRABAJO.

1. Que no queden excrementos en la vía.
2. Que no quede tierra sobre la acera.
3. Que no haya rastros de agua sucia o charcos en la vía por efecto del baldeo incorrecto.
4. Concentrar el vertido de agua sobre las esquinas y retirar la suciedad acumulada en las mismas.
5. Limpiar los restos de orín sobre la acera.
6. Que no queden manchas superficiales (no derivadas del desgaste o la erosión del pavimento) sobre la acera o debajo de los bancos.

Baldeo tangencial.

Esta operación consiste en la conducción de un vehículo autobaldeadora para proceder a la limpieza de calzadas o zonas peatonales mediante la aplicación de agua a presión expulsada a través de diferentes mecanismos que incorpora el vehículo y direccionada desde la cabina por el Conductor/a.

El método de trabajo de este servicio consta de las siguientes fases:

1. INICIO DE LA JORNADA.

Idéntica al del servicio de barrido mecánico.

2. LLENADO DE LA CISTERNA DE AGUA DEL VEHÍCULO.

- Se llevará a cabo desde el lateral del vehículo.
- Asegurará que no existe riesgo alguno para los peatones u otros Operarios/as que circulen por lugares adyacentes, debido a que gran parte de las tomas de agua se realizan en lugares públicos.
- Procederá a retirar la manguera que utiliza para la conexión de la cuba con la toma de agua. Ésta se encuentra dentro de un tubo ubicado en el lateral derecho de la cuba, o bien dentro de la cabina.
- Conectará, primero, el enganche que va a la toma de agua, todavía no abrirá la llave de paso de la toma de agua, se conectará el otro extremo al enganche del depósito de la máquina.
- Se abrirá la llave de purga para que salga el aire de la cuba, manteniéndola abierta hasta el final del llenado.
- Para dar el paso de agua es muy importante tener en cuenta que primero se debe abrir la llave del depósito y posteriormente la de la toma de agua. En caso contrario se podría dar lugar a un reventón de la manguera o a la suelta de alguno de los enganches.
- Vigilará el llenado del depósito de la cuba a través del nivel. Cuando ocurra esto, procederá a cerrar primero la llave de paso de la toma de agua. Cerrará después la llave de la conexión del depósito.
- Desenganchará de ambos extremos la manguera y la situará de forma ordenada dentro del tubo situado en el lateral derecho de la cuba o en otra ubicación que posea la máquina.

- Mantendrá el contacto visual con el equipo durante esta operación.

3. DESPLAZAMIENTO CON EL VEHÍCULO A LA ZONA DE TRABAJO.

Idéntica al del servicio de barrido mecánico.

4. BALDEO TANGENCIAL DE LA CALZADA.

- El Conductor/a respetará el área a baldear de forma tangencial (baldeo/riego mediante aspersores frontales), siguiendo la ruta establecida.
- Se trabajará siempre con la señalización de seguridad correspondiente (luces de emergencia, en su caso luz giratoria).
- Procederá a activar el funcionamiento de los mandos del vehículo, como dosificación del flujo de solución, direccionamiento de la barra frontal, en función del estado y pavimento a tratar.
- El funcionamiento del vehículo se encuentra detallado en el manual de instrucciones de uso, o bien se indica en los cursos de capacitación técnica práctica. En la cabina existe un cuadro de mandos, con él se controla el paso de agua a los aspersores situados en la parte delantera del vehículo. Es necesario familiarizarse con estos mandos.
- El Operario/a avanzará con la máquina por el pavimento cuando esté seguro de que no existe riesgo para los ciudadanos, resto de Operarios/as, el mismo, ni para la maquinaria.
- Se mantendrá una distancia de seguridad con el resto de ciudadanos y Operarios/as, así como con el mobiliario urbano, para evitar contactos con partes atrapantes, ...
- No realizará pasadas sobre áreas ya tratadas, salvo que no tenga otra salida u otra opción.

5. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA/TAREA.

Idéntica al del servicio de barrido mecánico.

Los objetivos que se deben alcanzar en el desempeño de este servicio quedan detallados en el siguiente cuadro.

<u>OBJETIVOS DE PUESTO DE TRABAJO.</u>	
1.	Que no se observen zonas sin baldear o restos de basura acumulados por la baja calidad del recorte.
2.	Que no quede tierra sobre la calzada.
3.	Salida con vehículo en condiciones operativas verificadas.
4.	Cumplimiento de la normativa de tráfico vigente y de las indicaciones y pautas dadas desde el área de tráfico de la empresa en cuanto al cuidado y mantenimiento del vehículo.

Fregado mecánico de aceras.

El fregado mecánico es una operación realizada por un vehículo, denominado autofregadora, que está dotado de unos cepillos cuya acción sobre el pavimento, de forma conjunta con una disolución jabonosa, provoca el desincrustado de la suciedad existente, originándose agua sucia que es

eliminada mediante un sistema de aspiración y secado que también incorpora el vehículo.

La zona sobre la que se realiza el fregado debe ser barrida con anterioridad, a fin de eliminar del acerado desechos que pudieran entorpecer el trabajo de la máquina. En ocasiones es necesario realizar un baldeo posterior de aquellas zonas del acerado que la autofregadora no ha podido fregar, debido comúnmente a la existencia de obstáculos y mobiliario urbano.

Esta operación se suele destinar a paseos marítimos y grandes zonas peatonales que presentan un alto grado de ocupación y que requiere un elevado grado de limpieza.

Las zonas de trabajo no deben presentar discontinuidades ni escalones dada la escasa capacidad de salvar las mismas que posee este vehículo. Además, para evitar problemas logísticos es deseable que la zona de trabajo disponga de bocas de riego que permita el llenado de agua de la autofregadora.

El método de trabajo de este servicio consta de las siguientes fases, muchas de ellas son comunes a servicios anteriores:

1. Inicio de la jornada.
2. Llenado del depósito de solución limpiadora.
3. Transporte de la máquina a la zona de trabajo.
4. Fregado mecánico de las calles interiores del mercado.
5. Vaciado del depósito de agua sucia.
6. Traslado de la máquina al centro de trabajo.
7. Comunicación al finalizar la jornada/tarea.

1. INICIO DE LA JORNADA.

Idéntica al del servicio de barrido mecánico.

2. LLENADO DEL DEPÓSITO DE SOLUCIÓN LIMPIADORA.

- El Operario/a se asegurará que no existe riesgo alguno para las personas que circulen por lugares adyacentes.
- Procederá a retirar la manguera que utilizará para la conexión del depósito de la máquina con la toma de agua.
- Primero conectará el enganche que va a la toma de agua. Todavía no abrirá la llave de paso de la toma de agua.
- Se conectará el otro extremo al enganche del depósito de la máquina.
- Para dar el paso de agua es muy importante tener en cuenta que primero se debe abrir la llave del depósito y posteriormente la de la toma de agua. En caso contrario podría dar lugar a un reventón de la manguera o a la suelta de alguno de los enganches.
- Vigilará el llenado del depósito de la máquina a través del nivel. Cuando ocurra esto, procederá a cerrar primero la llave de paso de la toma de agua. Cerrará después la llave de la conexión del depósito.
- Desenganchará de ambos extremos la manguera y la situará de forma ordenada en la ubicación que posee la máquina.

3. TRANSPORTE DE LA MÁQUINA A LA ZONA DE TRABAJO.

Esta fase se lleva a cabo si la zona de trabajo se encuentra situada a una distancia lejana de las instalaciones. En estos casos el vehículo autofregadora será portado en un vehículo con plataforma elevadora desde las instalaciones hasta el lugar de inicio de la ruta de fregado. El manejo de la

plataforma elevadora deberá realizarse siguiendo las siguientes pautas de trabajo:

- Se llevará a cabo por los Operarios/as activando los pulsadores situados en los laterales del vehículo. Para ello extenderán completamente el brazo y mantendrán el contacto visual con la plataforma y la carga durante el funcionamiento del equipo.
- El Operario/a se colocará siempre en lugar visible por el Conductor/a.
- Antes de elevar la plataforma se asegurará el vehículo a ésta.
- Al finalizar la operación de elevación se asegurará la puerta con los pernos de seguridad.

4. FREGADO MECÁNICO DE ACERAS.

- El Operario/a respetará el área de fregado que se le asigne, así como la ruta a seguir por ésta.
- Se trabajará siempre con la señalización de seguridad correspondiente (luces de emergencia, o en su caso luz giratoria).
- Una vez situado en la zona a tratar, el Operario/a procederá a activar el funcionamiento de los mandos del vehículo, como rotación de los cepillos, dosificación del agua de solución, aspiración del agua sucia, en función del estado y pavimento a tratar. El funcionamiento del vehículo se encuentra detallado en el manual de instrucciones de uso.
- El Operario/a avanzará con la máquina por el pavimento cuando esté seguro de que no existe riesgo para los ciudadanos, resto de Operarios/as, el mismo, ni para la maquinaria.
- Se mantendrá una distancia de seguridad con el resto de ciudadanos y Operarios/as, así como con el mobiliario urbano, para evitar contactos con partes atrapantes o proyección de fragmentos hacia éstos.
- Cuando se acerque a una esquina apagará el flujo del agua de solución antes de girar y lo activará cuando haya girado.
- Se tendrá especial atención, al cambio de direcciones, sentido de la marcha, avanzado por pendientes y superficies irregulares, ...
- Si se realiza un servicio nocturno se activará el conmutador de luces.

5. VACIADO DEL DEPÓSITO DE AGUA SUCIA.

- Al finalizar el trabajo de fregado, se dirigirá al punto de descarga establecido para su tarea.
- Una vez haya vaciado se asegurará de que el depósito de agua sucia quede bien cerrado.

6. TRASLADO DE LA MÁQUINA AL CENTRO DE TRABAJO.

Se realizará de forma similar a la fase de número 3.

7. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA/TAREA.

Idéntica al del servicio de barrido mecánico.

OBJETIVOS DE PUESTO DE TRABAJO.

1. No dejar tierra sobre la acera.
2. Que no se observen zonas sin fregar o restos de basura acumulados por la baja calidad del recorte.
3. Que no se observen rastros de agua sucia o charcos en la vía por efecto del fregado incorrecto.
4. Que no queden manchas superficiales (no derivadas del desgaste o la erosión del pavimento) sobre la acera y bajo bancos.

Queda prohibido reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo hacer uso de este manual para una finalidad distinta a la de la preparación del temario del proceso de selección de la categoría de conductor/maquinista del área de prestación de servicios de LIMASAM.

Limpieza con pala cargadora.

Esta operación consiste en la limpieza de solares y puntos de vertido incontrolado mediante el uso de un tractor equipado con pala cargadora. Esta operación requiere el auxilio de al menos un equipo de transporte de cajas o contenedores de gran volumen.

Las fases del método de trabajo son muy similares a los servicios anteriores:

1. Inicio de la jornada.
2. Desplazamiento con el tractor a la zona de trabajo.
3. Empuje, acumulación y retirada de residuos.
4. Comunicación al finalizar la jornada/tarea.

1. INICIO DE LA JORNADA.

Idéntica al del servicio de barrido mecánico.

2. DESPLAZAMIENTO CON EL TRACTOR A LA ZONA DE TRABAJO.

Idéntica al del servicio de barrido mecánico.

3. EMPUJE, ACUMULACION Y RETIRADA DE RESIDUOS.

- En la utilización del tractor, el Operario/a llegará a la zona de trabajo y antes de proceder a la limpieza de la misma, inspeccionará la existencia de irregularidades del terreno, obstáculos u objetos que puedan ocasionar alguna avería en la maquinaria. Los puntos de la zona de trabajo que presenten este tipo de problema serán eludidos por el vehículo y comunicados por el maquinista al mando superior, para que éste tome las medidas oportunas.
- Se trabajará siempre con la señalización de seguridad correspondiente (luces de emergencia, o en su caso luz giratoria).
- Una vez situado en la zona a tratar, el Operario/a procederá a activar el funcionamiento de los mandos del vehículo. El funcionamiento del vehículo se encuentra detallado en el manual de instrucciones de uso.
- El proceso consiste en bajar la pala y avanzar. De forma que se acopien los residuos en forma de pilas.
- Para retroceder, se deberá levantar la pala antes.
- Se prestará especial atención a la existencia de tendidos eléctricos u otros elementos que puedan provocar daños en contacto con la maquinaria.
- Si el servicio va acompañado de recogida, se procederá a retirar con la pala las pilas de residuos y descargarlas dentro de la caja.
- Si existe un Operario/a que gestione las acciones de la pala desde fuera, el maquinista de ésta deberá cumplir las pautas que se le indique.
- El Operario/a avanzará con la máquina cuando esté seguro de que no existe riesgo para el resto de Operarios/as, el mismo, ni para la maquinaria.
- Se mantendrá una distancia de seguridad con el Operarios/as para evitar contactos con partes atrapantes, ...

- Se tendrá especial atención, al cambio de direcciones, sentido de la marcha, avanzado por pendientes y superficies irregulares, ...

4. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA/TAREA.

Idéntica al del servicio de barrido mecánico.

Los objetivos que se deben alcanzar en el desempeño de este servicio quedan detallados en el siguiente cuadro.

OBJETIVOS DE PUESTO DE TRABAJO.

1. Que no queden residuos de tamaño pequeño/medio en el solar.
2. Eliminar los escombros y residuos voluminosos que pudiese haber en el solar.
3. Que no hay residuos alrededor del contenedor de gran volumen como consecuencia de un vaciado residuos de la pala cargadora rápido o inapropiado.

Recogida con multibascalante.

Esta operación es llevada a cabo por un Operario/a cuya misión es la de conducir un vehículo con brazo hidráulico con capacidad para transportar cajas de gran volumen. El servicio consiste en vaciar las cajas de gran volumen que se encuentran repartidas por diferentes puntos del municipio y cambiarlas por una caja completamente vacía.

Las fases del método de trabajo son muy similares a los servicios anteriores:

1. REVISIÓN DE LOS NIVELES Y ESTADO INTEGRAL DEL VEHÍCULO ASIGNADO.

Idéntica al del servicio de barrido mecánico.

2. CARGA DE UNA CAJA O AUTOCOMPACTADOR PARA REPONER LA QUE SE VA A VACIAR.

- El Conductor/a deberá activar desde dentro de la cabina el sistema de toma de fuerza para que el vehículo pueda realizar las funciones de carga y descarga de la caja. Pisará el embrague y accionará la toma de fuerza.
- El mecanismo de carga de la caja lo pondrá en marcha desde dentro de la cabina, una vez el vehículo se haya situado delante de la caja o contenedor, de forma que el bulón de la caja quede encajado en el gancho elevador.
- El Operario/a accionará el mando para desplazar la columna horizontal hasta su posición más retrasada. Es decir, el brazo de la grúa se moverá horizontalmente hacia la parte trasera del vehículo.
- Se accionará el mando de basculación hacia atrás, es decir, el brazo se inclinará hacia el gancho del contenedor.
- El Conductor/a se cerciorará que el gancho quede en la posición adecuada para proceder a levantar la caja de la caja.
- Se accionará el mando de basculación hacia delante, llevándose consigo el contenedor que

se deslizará sobre sus ruedas traseras.

- Desplazará la columna horizontal hacia delante hasta la posición de transporte.
- Se cerrará el cierre hidráulico de la caja, quedando sujeta al chasis del vehículo.
- Se desconectará la toma de fuerza.
- La maniobra de descarga de la caja, es similar a la de carga. de este, en esta maniobra, el operario/a se asegurará que el contenedor quede en la posición deseada sobre el pavimento.

3. DESPLAZAMIENTO CON EL VEHÍCULO HASTA EL PUNTO DE INICIO DEL RECORRIDO.

Idéntica al del servicio de barrido mecánico.

4. EFFECTUAR EL CAMBIO DE CAJA O AUTOCOMPACTADOR.

- La maniobra de descarga de la caja, es similar a la de carga. de este, en esta maniobra, el operario/a se asegurará que el contenedor quede en la posición deseada sobre el pavimento.

5. DESPLAZAMIENTO AL CAM.

- El Conductor/a cumplirá con las normas impuestas en el centro de vertido, como el Centro Ambiental de Málaga (CAM), el Punto Limpio, el Taller, zonas de transferencia y otras instalaciones privadas (MOLIVISA).
- Realizará el pesado del vehículo en la báscula de las instalaciones.
- Se dirigirá al área de descarga (un muelle de descarga para caja, contenedor, o bien junto a un vehículo nodriza).
- Realizará el vaciado del depósito de residuos conforme al método especificado para el vehículo con el que esté trabajando.
- El Conductor/a seguirá las indicaciones realizadas por los Operarios/as situados en el exterior del vehículo.
- Una vez, haya terminado el vaciado, se asegurará que la caja del vehículo quede situada de forma correcta sobre el chasis, y en caso de existencia, asegurará el cierre de la compuerta posterior.

6. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA/TAREA.

Idéntica al del servicio de barrido mecánico.

Los objetivos que se deben alcanzar en el desempeño de este servicio quedan detallados en el siguiente cuadro.

<u>OBJETIVOS DE PUESTO DE TRABAJO.</u>	
1.	Recoger las cajas y autocompactadores del recorrido según las pautas de calidad y seguridad previstas.
2.	Dejar el camión vacío al final de la jornada.
3.	Que no se observen residuos esparcidos en los alrededores del punto de trabajo como consecuencia de una maniobra de elevación precipitada o mal efectuada.
4.	Cumplimiento de la normativa de tráfico vigente y de las indicaciones y pautas dadas desde el área de tráfico de la empresa en cuanto al cuidado y mantenimiento del vehículo.

Queda prohibido reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo hacer uso de este manual para una finalidad distinta a la de la preparación del temario del proceso de selección de la categoría de conductor/maquinista del área de prestación de servicios de LIMASAM.

Cribado mecánico de arena de playa.

Esta operación consiste en la limpieza, cribado y despedregado de la capa superficial de la arena de las zonas de playa, con el fin de eliminar residuos de tamaño pequeño que pudiesen existir en dicha capa. Para realizar este servicio se emplea un tractor que tiene acoplado un remolque limpiaplayas o trailla. En ocasiones, debido a la existencia de gran cantidad de piedras en la arena de playas se puede solicitar el cambio del remolque limpiaplayas por el remolque despedregador, no afectando dicho cambio a ninguna fase del método de trabajo. En los últimos años también se dispone de un remolque denominado rastrillador, que permite recoger residuos sobre zonas más húmedas como puede ser el rebalaje sin cargar apenas arena.

Las fases del método de trabajo son muy similares a los servicios anteriores:

1. Inicio de la jornada.
2. Desplazamiento con el tractor a la zona de trabajo.
3. Despedregado o cribado de la capa superficial de la zona de playas asignada.
4. Vaciado de la tolva de residuos.
5. Comunicación al finalizar la jornada/tarea.

1. INICIO DE LA JORNADA.

Idéntica al del servicio de barrido mecánico.

2. DESPLAZAMIENTO CON EL TRACTOR A LA ZONA DE TRABAJO.

Idéntica al del servicio de barrido mecánico.

3. DESPEDREGADO O CRIBADO DE LA CAPA SUPERFICIAL DE LA ZONA DE PLAYAS ASIGNADA.

Cribado con tractor limpiaplayas:

- En la utilización del tractor con el remolque limpiaplayas, el Operario/a prestará especial atención a la presencia de personas en la playa, manteniendo una distancia de seguridad con éstas. Asimismo, también prestará mayor atención a las irregularidades del terreno.
- Se trabajará siempre con la señalización de seguridad correspondiente (luces de emergencia, o en su caso luz giratoria).
- Una vez situado en la zona a tratar, el Operario/a procederá a activar el funcionamiento de los mandos del vehículo. El funcionamiento del vehículo se encuentra detallado en el manual de instrucciones de uso.
- El Operario/a avanzará con la máquina cuando esté seguro de que no existe riesgo para el resto de Operarios/as, el mismo, ni para la maquinaria.
- Seguirá la ruta establecida, evitando realizar pasadas por zonas ya limpiadas.
- *Retirada de residuos especiales en la playa:*
- El tractor limpiaplayas dispone de una pala cargadora en su parte delantera, si un mando superior requiere de su servicio para la retirada de algún residuo procedente de la acción del oleaje y las mareas, el Operario/a procederá a activar el funcionamiento de los mandos del vehículo para su retirada. El funcionamiento del vehículo se encuentra detallado en el manual de instrucciones de uso.

- Se trabajará siempre con la señalización de seguridad correspondiente (luces de emergencia, o en su caso luz giratoria).
- El proceso consiste en bajar la pala y recoger el residuo, posteriormente se procederá a retirarlo con la pala y descargarlo donde se le indique.
- Si existe un Operario/a que gestione las acciones del tractor desde fuera, el maquinista de éste deberá cumplir las pautas que se le indique.

4. VACIADO DE LA TOLVA DE RESIDUOS.

- Cuando se halla llenado la tolva del vehículo, se dirigirá al punto de descarga establecido para su tarea.
- El vaciado de la tolva se realiza desde el interior de la máquina, luego el Operario/a seguirá las indicaciones de otro Operario/a que se sitúe, de forma segura, fuera del vehículo.

5. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA/TAREA.

Idéntica al del servicio de barrido mecánico.

OBJETIVOS DE PUESTO DE TRABAJO.

1. Que no queden piedras de tamaño pequeño en la arena de la zona de playas asignada
2. Que no queden envase/basura a granel en la arena de la zona de playas asignada.
3. Que la zona de transferencia no presente residuos fuera de la caja producto de un vaciado precipitado o mal efectuado.

Servicios de recogida actuales.

Recogida orgánica de carga trasera.

Este servicio se dedica a efectuar la recogida de cubos y contenedores de residuos sólidos urbanos de carga trasera, así como la limpieza de la zona de localización de los mismos. Este sistema se emplea en diversos servicios, como la recogida de amplias zonas de la ciudad, mercados, orgánica de industrias, centro y urbanizaciones.

- Los objetivos de este servicio, son básicamente recoger y vaciar todos los contenedores del recorrido asignado según las pautas de calidad y seguridad previstas. Y dejar vacío el camión al finalizar la jornada, si no existen causas justificadas que lo impidan. Además, debe cumplir con los requisitos de prevención, seguridad, conducción y calidad prestada.
- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Conductor/a y 2 Operarios/as de recogida.
- Los equipos y herramientas utilizados son habitualmente, cubos/contenedores de carga trasera y tablillas para la recogida de restos.
- Los vehículos empleados suelen ser de varios tipos: recolectores compactadores de carga trasera de 7, 12, 24 m³
- Los puntos a verificar cuando se observa un servicio de este tipo, son los siguientes:
 1. Desplazamiento del contenedor (no cubos) entre los dos Operarios/as y ubicación de los Operarios/as en la zona de seguridad.
 2. Vaciado completo del contenedor.
 3. Limpieza si es necesario, de restos a granel en el alrededor del contenedor.
 4. Una vez vaciado el contenedor, se posiciona correctamente en su ubicación con la boca hacia la acera en la mayoría de los casos para facilitar el depósito de los residuos por parte de los usuarios de forma segura.
 5. Dejar la tapa del contenedor cerrada, salvo que existan órdenes contrarias del mando superior.
 6. Dejar los frenos accionados, para evitar el desplazamiento accidental del contenedor.
- Curiosidades:
 1. En algunos lugares es necesario dotar de pases especiales, mandos a distancia o llaves a los Trabajadores/as, para poder entrar en las instalaciones a recoger, como Hospital Civil, PCR u otros.
 2. Es posible que en este tipo de recogida se alterne la recogida de contenedores, con la recogida manual, como es el caso de la zona Centro de la ciudad o cualquier zona en la que haya bolsas fuera de los contenedores.

Recogida de carga lateral.

Su misión es la de efectuar la recogida automatizada de los residuos orgánicos o selectivos, dispuestos en contenedores normalizados con sistema de carga lateral, su posterior compactación, traslado y vertido en el Centro Ambiental o centro gestor autorizado. Parte del recorrido puede estar compuesto por contenedores soterrados de carga lateral. Este tipo de recogida engloba gran parte de la recogida orgánica, de papel y de envases de la ciudad.

- Los objetivos de este servicio, son básicamente recoger y vaciar todos los contenedores del recorrido asignado según las pautas de calidad y seguridad previstas. Y dejar vacío el camión al finalizar la jornada si no existen causas justificadas que lo impidan. Cumplir con los requisitos de prevención, seguridad, conducción y calidad prestada.
- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Conductor/a.
- Los equipos y herramientas empleados son los siguientes: contenedores de carga lateral de 3,2 y 2,4 m³; islas soterradas hidráulicas de carga lateral y mando a distancia para la elevación y bajada del equipo soterrado.
- Los vehículos empleados son recolectores compactadores de contenedores normalizados de carga lateral con sistema inteligente de recogida y compactación.
- Los puntos a verificar cuando se observa un servicio de este tipo, son los siguientes:
 1. Carga y elevación correcta del contenedor. En el caso de que el contenedor este dentro de una isla soterrada, hay que observar si existen impedimentos para la elevación del equipo (como restos, muebles, etc.), también hay que comprobar si la isla es levantada con normalidad y si caen restos al interior por una mala manipulación del contenedor.
 2. Ubicación adecuada después del vaciado. Sin dejar el contenedor doblado o fuera de su posición idónea.
 3. Vaciado correcto/integral del contenedor.
 4. En el caso de que el contenedor este dentro de una isla soterrada, comprobar que la tapa de cierre del equipo quede completamente cerrada.
- Curiosidades:
 1. Al igual que en el servicio de carga trasera hay lugares donde es necesario que el Conductor/a lleve una acreditación para poder entrar (base aérea).

Recogida de contenedores de carga superior.

Su misión es la de conducir el vehículo asignado y efectuar la recogida de los residuos dispuestos en contenedores soterrados de carga superior o iglús normalizados y su posterior compactación, traslado y vertido en el centro gestor o al Centro Ambiental los Ruices. Este servicio incluye la recogida de soterrados de orgánica, papel y envases y, la recogida de iglús de papel y envases.

- Los objetivos de este servicio, son básicamente recoger y vaciar todos los contenedores del recorrido asignado según las pautas de calidad y seguridad previstas. Y dejar vacío el camión al finalizar la jornada, si no existen causas justificadas que lo impidan. Cumplir con los requisitos de prevención, seguridad, conducción y calidad prestada.
- El equipo de trabajo está compuesto por un Conductor/a.
- Los equipos y herramientas utilizadas están compuestos por contenedores soterrados de carga superior de 3 y 5 m³ e iglús de 2,5 m³
- Los vehículos empleados son recolectores compactadores de carga superior y trasera con pluma, en el caso de contenedores soterrados. Recolectores compactadores de carga superior y pluma en el caso de iglús de papel y envase.

- Los puntos a verificar cuando se observa un servicio de este tipo, son los siguientes:
 5. Posicionamiento del vehículo tratando siempre de lograr alcanzar el sistema de enganche del contenedor con el brazo hidráulico desplegado lo menos posible (normalmente frente al punto de recogida).
 6. El vehículo es estabilizado antes de recoger el contenedor, empleando los medios mecánicos disponibles en el camión (barras estabilizadoras, planchas de sujeción).
 7. La zona de trabajo es convenientemente señalizada.
 8. Posicionamiento del Conductor/a en la zona de seguridad.
 9. Despliegue del brazo hidráulico hasta posicionarlo sobre el sistema de enganche del contenedor soterrado que se debe recoger.
 10. Antes de recoger el contenedor comprobar si el tipo de residuo es el designado para el tipo de recogida que se presta con el fin de evitar mezclar residuos en la caja del vehículo (en el caso de contenedores soterrados observar la placa identificativa con el tipo de residuo que contiene, en el caso de iglús el color del contenedor identifica el residuo)
 11. En el caso de soterrados de carga superior, el enganche y recogida del contenedor con el brazo hidráulico, se hace de forma adecuada, sacándolo de su emplazamiento, variando la posición de la pluma las veces que sea necesario, para que la salida del contenedor se produzca de la forma más perpendicular posible, evitando así deformaciones en los elementos mecánicos de elevación del contenedor (barras de sujeción). En el caso de iglús la operación es parecida, solo que el contenedor ya se encuentra en la superficie facilitando las operaciones. En los dos casos hay que tener en cuenta que al recogerlo no se balance excesivamente ya que puede provocar golpes sobre el vehículo o posibles accidentes, la elevación del contenedor se debe realizar de forma continua para evitar tirones, pero sin acelerar las operaciones.
 12. El contenedor se introduce en la tolva del camión cuando el balanceo del contenedor esté controlado, hasta ese momento no se pueden abrir las compuertas de descarga para vaciar la totalidad de los residuos.
 13. El contenedor es devuelto a su sitio, orientado correctamente (boca hacia la acera) y teniendo en cuenta las mismas precauciones que al recogerlo, para evitar roturas y deformaciones. Comprobando que su posición es la adecuada y en el caso de soterrados está completamente introducido en su emplazamiento.
 14. Una vez finalizada la recogida del/los contenedores, el brazo hidráulico es ubicado en la posición de reposo para dirigirse hasta la siguiente ubicación.
- 12. Los elementos de señalización son retirados.
- 13. Los sistemas de estabilización son elevados y las planchas en caso de haber sido utilizadas son retiradas.

Recogida de podas.

La misión de este servicio es la de retirar hacia la tolva de la caja de carga del vehículo las pilas de residuos de podas dispuestos en la vía públicas por los ciudadanos y limpiar la zona donde estaban las podas. En los últimos años se han ubicado en varias zonas de la ciudad cajas de 5 m³ para el depósito de podas, siendo habitual encontrar zonas mixtas de recogida manual y con cajas.

- Los objetivos de este servicio son:
 15. Retirada de podas del recorrido asignado según las pautas de calidad previstas.
 16. Dejar el camión vacío al final de la jornada.
- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Conductor/a y 2 Operarios/as de recogida.
- Los equipos y herramientas utilizadas son:
 1. 1 par de tablillas
 2. 1 espuerta
 3. 2 bieldos
 4. 1 escoba jardinera
 5. 1 vehículo compactador de carga trasera o industrial
 6. Cajas de 5 m³
- Los vehículos empleados son recolectores compactadores de 12, 24 y recolector compactador industrial (si existen cajas en el recorrido solo se puede utilizar este último vehículo)
- Los puntos a verificar son:
 1. Las podas /cajas han sido recogida del recorrido asignado.
 2. La zona de trabajo ha quedado limpia, con los restos recogidos.
 3. Los Operarios/as llevan y utilizan las herramientas de forma correcta
 4. Los Operarios/as llevan y utilizan los EPIS de trabajo asignados a este servicio.

Recogida de muebles y Recogida de Aparatos eléctricos-electrónicos (RAEE).

La misión de este servicio es la de efectuar la retirada de muebles / enseres y aparatos eléctricos/electrónicos (RAEE) depositados en la vía pública y transportarlos hacia el centro ambiental o punto de transferencia autorizado. Cada servicio debe hacerse con un camión diferente, pues no está permitido mezclar en un mismo vehículo RAEE con muebles y vaciar en el centro ambiental.

- Los objetivos de este servicio son:
 17. Retirada de enseres/muebles o RAEE del recorrido asignado según las pautas de calidad y seguridad previstas.
 18. Dejar el camión vacío al final de la jornada.
- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Conductor/a y 1 Operario/a de recogida.

- Los equipos y herramientas son:
 1. 1 Vehículo recolector de caja abierta o vehículo recolector compactador de carga trasera.
 2. Tablillas.
- Los vehículos empleados pueden ser los siguientes:
 1. Vehículo caja abierta con plataforma elevadora de 16 m3.
 2. Recolector compactador de 12, 23, 24 m3.
- Los puntos a verificar en este servicio son:
 1. Los muebles han sido retirados del recorrido asignado.
 2. La zona de trabajo ha quedado limpia sin restos esparcidos.
 3. Los muebles son cargados según el método de trabajo.
 4. El Operario/a lleva y utiliza las herramientas estipuladas si es necesario.
 5. Los Trabajadores/as llevan y utilizan los EPIS asignados al servicio prestado.

Recogida de industrias.

La misión de este servicio es la de efectuar la recogida de cajas metálicas de 5 M3 y los residuos de los alrededores de la localización de las mismas u otras zonas asignadas, aunque no existan cajas.

- Los objetivos de este servicio son:
 19. Recogida de cajas y suelos de industrias del recorrido asignado según las pautas de calidad y seguridad previstas.
 20. Dejar el camión vacío al final de la jornada.
- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Conductor/ay 2 Operarios/as.
- Los equipos y herramientas son:
 1. Tablillas.
 2. Bioldos.
 3. Escoba jardinera.
 4. Cadenas de acero (del puente grúa del camión).
 5. Palas.
 6. Cubos de brigada o espuestas.
 7. Cajas de 5 M3.
 8. 1 Vehículo recolector compactador industrial de 21 m3.

- Los puntos a verificar en este servicio son:
 1. Las cajas del recorrido asignado han sido recogidas
 2. Las cajas han sido vaciadas en su totalidad.
 3. Los restos de los alrededores de las cajas o zona de trabajo han sido retirados y la zona ha quedado limpiada.
 4. Llevan las herramientas asignadas y son utilizadas de forma adecuada si es necesario.
 5. Llevan los EPIS asignados a este servicio y son utilizados de forma adecuada.
 6. Trabajan cumpliendo el método de trabajo.

Recogida de voluminosos, hospitales y grandes centros comerciales.

La misión de este servicio es la carga y transporte de cajas de grandes dimensiones y autocompactadores y su vaciado en vertedero o puntos de transferencia, indicados previamente por su mando superior.

- El objetivo de este servicio es la recogida de cajas de grandes dimensiones o autocompactadores del recorrido asignado y, su transporte y posterior recolocación si procede en el punto de recogida.
- El equipo de trabajo es de 1 Conductor/a.
- Los equipos y herramientas son:
 1. 1 vehículo multibascalante).
 2. Cajas de 10, 14,16 o 18 m3.
 3. Autocompactadores de distintas capacidades.
 4. Equipos soterrados de cajas compactadoras (Mercado Central).
 5. Mando a distancia para la elevación/ bajada del equipo soterrado.
- Los puntos a verificar en este servicio son:
 1. El vehículo debe comenzar con una caja vacía para ir cambiando las cajas que va a vaciar (excepto cuando se trata de autocompactadores, en este caso el vehículo saldrá sin caja)
 2. El vehículo debe estar cuadrado a la perfección, en línea con la caja o autocompactador.
 3. El Conductor/a debe conectar el freno de mano, toma de fuerza, estabilizar el vehículo y abrir los pestillos de seguridad antes de comenzar a recoger la caja o autocompactador.
 4. Llevar el carro hasta la posición tope y elevar el brazo hasta que quede en la posición adecuada (justo debajo del acople para el

gancho de la caja o autocompactor).

5. Quitar el freno de mano y avanzar lentamente hasta enganchar y luego subir el brazo hidráulico hasta posicionar correctamente la caja o autocompactor.
6. Se deben de cerrar los pestillos de seguridad, recoger los estabilizadores y quitar la toma de fuerza.
7. El servicio recoge todas las cajas asignadas.

Recogida con pulpo.

La misión de este servicio es conducir el vehículo asignado y efectuar la recogida mecanizada de los residuos de podas, talas, jardinerías o asimilables de industrias dispuestos en la vía pública y, su posterior traslado y vertido en el Centro Ambiental o punto de transferencia autorizado.

- Los objetivos del servicio son la retirada de los residuos autorizados del recorrido asignado, el transporte de los mismos al centro de vertido/ transferencia, la conducción del vehículo cumpliendo las normas de prevención, conducción y calidad estipuladas.
- El equipo de trabajo es 1 Conductor/a.
- Los equipos y herramientas son:
 22. 1 vehículo multibascalante con brazo articulado (pluma) provisto de un sistema de carga tipo pulpo.
 23. Cajas de 18 m³
- Los puntos a verificar son:
 1. Revisión de niveles y estado integral del vehículo asignado.
 2. Carga de la caja de grandes dimensiones.
 3. Traslado al punto de inicio de la tarea.
 4. Recogida de la primera poda del primer tramo del recorrido indicado.
 - 4.1. Posicionamiento del vehículo tratando siempre de lograr alcanzar el centro de la pila de residuos que se debe recoger con el brazo hidráulico desplegado lo menos posible (normalmente frente al punto de recogida).
 - 4.2. Estabilización del vehículo (utilizar planchas de estabilización si es necesario).
 - 4.3. Señalización de la zona de trabajo.
 - 4.4. Despliegue del brazo hidráulico hasta posicionarlo sobre el centro de la pila de residuos que se debe recoger.
 - 4.5. Abrir las garras, bajar lentamente y cerrar el sistema procurando atrapar una cantidad razonable de residuos, sin golpear el suelo con el pulpo o forzar este sobre los residuos a recoger.

- 4.6. Direccionar el pulpo hacia la parte superior de la caja, procurando evitar maniobras bruscas del brazo hidráulico.
- 4.7. Descender suavemente el pulpo y abrir las garras, dejando caer los residuos en el interior de la caja.
- 4.8. Repetir la maniobra de carga y descarga de residuos tantas veces como sea necesario.
- 4.9. Llevar el brazo hidráulico a la posición de reposo.
- 4.10. Retirar los elementos de señalización.
- 4.11. Levantar los sistemas de estabilización y retirar las planchas en caso de haber sido utilizadas.
- 4.12. Dirigirse al próximo punto.
5. Desplazamiento entre puntos de recogida.
6. Una vez completada la caja desplazarse al centro ambiental o zona de transferencia autorizada.

Vehículo de transferencia (nodriza).

- La misión de este servicio es conducir el vehículo recolector compactador de carga trasera hasta el punto de transferencia de residuos indicado, manipular el sistema de prensado y compactado del vehículo y, transportar y descargar los residuos recibidos en el Centro Ambiental. Este servicio se utiliza para el vaciado de vehículos auxiliares (sean de recogida o de limpieza), brigadas, IPV de playas, incluso si es necesario pueden vaciar algunos tipos de barredoras.
- El objetivo de este servicio es por tanto el de proporcionar un punto de transferencia móvil para aquellos servicios que así se decida.
- El equipo de trabajo es de 1 Conductor/a.
- Los equipos y herramientas son:
 - 1 vehículo recolector compactador de carga trasera o industrias.
- Las operaciones a revisar son:
 24. El vehículo es estacionado de forma que no impida la transferencia de residuos de los vehículos que acuden a vaciar.
 25. Los residuos que se arrojan son los autorizados para la carga del camión, según lo establezca el servicio a prestar.
 26. La manipulación de los mecanismos que accionan la prensa, son accionados por el Conductor/a del vehículo nodriza, no por los Operarios/as que acuden a vaciar.
 27. Posicionamiento del conductor/a en la zona de seguridad mientras la prensa está funcionando.
 28. Antes de accionar el sistema de prensado, comprobar que no hay

ningún Operario/a arrojando residuos al interior de la tolva.

29. En caso de encontrarse un vehículo vaciando en él nodriza, antes de accionar la prensa, comprobar que esta no golpeará de forma accidental al vehículo que vacía.
30. Una vez vaciado los vehículos, no deben quedar restos esparcidos en la zona de vaciado.

Lavado de contenedores de carga trasera.

- Su misión es la de efectuar el lavado interior y exterior de los cubos y contenedores dispuestos en la vía pública para la disposición de los residuos sólidos urbanos.
- Los objetivos de este servicio son:
 31. Lavar los contenedores del recorrido según las pautas de calidad y seguridad previstas.
 32. Vaciar el agua sucia en el sitio donde le indique su mando.
 33. Vaciar la tolva de residuos donde le indique su mando.
- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Conductor/a y 2 Operarios/as de recogida.
- Los equipos y herramientas utilizados son:
 1. 1 Vehículo de lavado de cubos y contenedores de carga trasera.
 2. Tablillas.
 3. Cubos.
 4. Contenedores.
 5. Gancho de extracción de bolsas.
- Las operaciones a revisar son:
 1. Desplazamiento del contenedor (no cubos) entre los dos Operarios/as.
 2. Lavado completo del contenedor.
 3. Si es necesario, se extraerán del contenedor por medio del gancho, bolsas u otros elementos que puedan perjudicar el lavado del cubo/contenedor
 4. Una vez lavado, posicionar el contenedor correctamente en su ubicación con la boca hacia la acera. Si se han sacado algunos residuos antes del lavado, volver a introducirlos dentro del contenedor.
 5. Dejar la tapa del contenedor cerrada, salvo que existan órdenes contrarias del mando superior.
 6. Dejar los frenos accionados, para evitar el desplazamiento accidental del contenedor.

Lavado de contenedores de carga lateral.

La misión de este servicio es la de conducir el equipo asignado siguiendo al vehículo de recogida

automatizada de contenedores normalizados con sistemas de carga lateral y una vez que éste los vacíe, proceder a su lavado interior y exterior mediante el sistema inteligente que monta el equipo.

Los objetivos del servicio son el lavado de los contenedores del recorrido asignado, teniendo en cuenta las normas de prevención, conducción y calidad previstas. El llenado del vehículo si es necesario a 1º hora, el vaciado del agua sucia en el sitio habitual donde le indique el mando y el llenado, si es posible, a última hora de la jornada.

- El equipo de trabajo es 1 Conductor/a.
- Los equipos y herramientas son:
 1. 1 Vehículo de lavado de contenedores normalizados de carga lateral con sistema inteligente de elevación y lavado interior y exterior.
 2. Contenedores de 2,4 y 3,2 m3.
 3. Islas soterradas de carga lateral
 4. Mando a distancia para el accionamiento de las islas soterradas.
 5. Jabón para reponer el depósito de lavado
- Las operaciones a verificar por el mando son:
 1. Estado de llenado del depósito de agua del vehículo antes de la salida de las instalaciones
 2. Estado de llenado del depósito de jabón del vehículo antes de la salida de las instalaciones
 3. Estado de limpieza de la tolva del vehículo antes de la salida de las instalaciones.
 4. La carga y elevación del contenedor se hace de forma adecuada, sin golpearlo.
 5. La bajada del contenedor se hace de forma adecuada, ubicándolo en su posición habitual, sin dejarlo doblado o separado en exceso de la acera.
 6. El lavado del contenedor se ha realizado de forma adecuada, dejándolo limpio según las pautas de limpieza habituales.

Lavado de áreas de aportación con furgón hidrolimpiador.

La misión de este servicio es la del lavado exterior e interior de contenedores de selectiva normalizados ubicados en la vía pública, mediante la aplicación de agua a alta presión expulsada desde manguera acabada en pistola-lanzadera y controlada por el Conductor/a. Retirada de todos aquellos elementos que tapen o ensucien la superficie del contenedor (carteles, pintadas, manchas, etc.) Los objetivos son los de lavar los contenedores según las pautas de calidad establecidas consiguiendo una frecuencia mínima que permita cumplir con los compromisos de cumplimiento establecidos.

- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Conductor/a y 1 Operario/a de limpieza.

• Los equipos y herramientas utilizados son:

6. Brocha.

7. Producto anti grafiti.

8. Pistola-lanzadera de agua de alta presión.

9. Rasqueta o espátula con mango corto.

10. Bolsas.

11. Tablillas.

12. Escoba.

13. Elementos de señalización.

14. 1 Furgón equipado con motor auxiliar tipo bomba de agua a presión, o vehículo hidrolimpiador.

• Las operaciones a verificar son:

1. Llenado del depósito de agua.

2. Traslado al punto de inicio del recorrido (primer contenedor iglú por limpiar).

3. Señalización de la zona.

4. Eliminación de pintadas.

5. Eliminación de carteles.

6. Limpieza de la zona de trabajo.

7. Cumplimiento de la planificación de trabajo.